



La Reforma Judicial es Hoy. ¿Quién Imparte Justicia en este País, la SCJN o el Virrey del Poder Judicial Federal Cossío?

¿Será lo mismo de siempre?

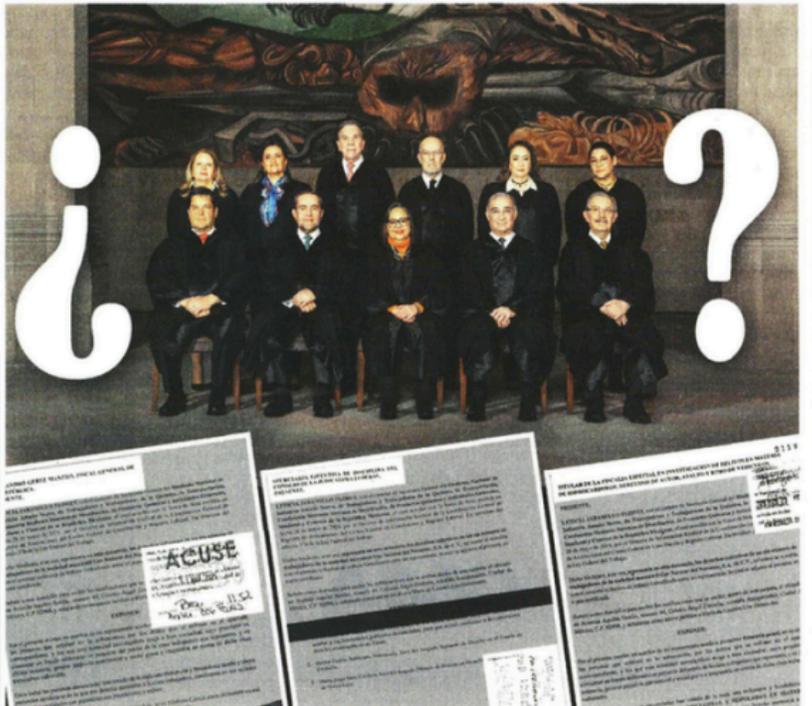
¿El poder judicial seguirá siendo el campo de juego de los ricos, la angustia de la clase media y la guillotina de los pobres?

¿Podrán dos pseudoempresas corruptas, Citrofrut y Baeza, concretar un fraude multimillonario y dejar en la ruina y sin fuente de trabajo a nuestros agremiados y a sus familias?

Los ricos mueven a jueces y magistrados como si fueran sus peones en un tablero de ajedrez adulterado para continuar aplastando a la clase más vulnerable de este país.

¿Seguimos en el México de antes?

Por nuestra parte, nosotros no vamos a parar de defender nuestros derechos y patrimonio.



Ya se encuentran debidamente denunciados 43 funcionarios judiciales, jueces y magistrados por recibir línea desde los despachos con nombres extranjeros manejados por exfuncionarios corruptos y que siguen ejerciendo su influencia desde las sombras del retiro y en este caso en especial, del exministro José Ramón Cossío Díaz, conocido como el titiritero por su red de prestanombres y lacayos a su servicio.

Es un mercado de influencias en donde el mejor postor es el que recibe "justicia".

- Tráfico de influencias.
- Abuso de poder.
- Extorsión.
- Simulación de actos jurídicos.
- Falsificación de documentos.
- Uso fraudulento de juicios y sentencias.
- Cohecho (soborno de funcionarios judiciales a todos los niveles).
- Delitos en la administración de justicia.

Y la lista es interminable.

Por todos estos delitos ya están corriendo 3 denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en Materia de Hidrocarburos y el fallido y agonizante Consejo de la Judicatura Federal.

Ahora está al alcance del poder público una oportunidad única de establecer que en verdad vamos por buen rumbo con la reforma judicial. Con las denuncias presentadas se espera que:

- De inmediato se detenga la injerencia de exfuncionarios judiciales en contra de nuestros agremiados en cualquier procedimiento tendiente a privarlos de sus sagradas prestaciones laborales.
- Se impida que los funcionarios del poder judicial federal en el estado de Nuevo León continúen favoreciendo a las empresas Citrofrut y Baeza con la complicidad y tráfico de influencias de la afamada firma Hogan Lovells, cortina detrás de la cual se esconde el exministro Cossío y su séquito de corruptos.
- Detengan o suspendan a los funcionarios corruptos.
- Investiguen todos los delitos de los que somos víctimas.

¡Que baste con un solo ejemplo!, he aquí una oportunidad para demostrar que la impartición de justicia va a mejorar y estará al alcance del Pueblo de México y no solo de los ricos y corruptos.

El poder judicial será el escudo del mexicano de a pie, como siempre debió haber sido y como esta prometido en nuestra constitución.

Es la gran oportunidad para demostrar a los mexicanos que La Reforma Judicial está lejos de ser solo una jugada política, sino que es una legítima y urgente necesidad.

Se les recuerda que los denunciados principales son:

- Citrofrut, S.A.P.I. de C.V.
- Baeza, S.A. de C.V.
- Despacho de tráfico de influencias Hogan Lovells
- Ex Ministro José Ramón Cossío Díaz, quien se encuentra utilizando su poder fáctico para coartar a los funcionarios judiciales denunciados, para que actúen conforme a lo conveniente para la consumación de un fraude.
- Héctor Gastón Solórzano Valenzuela, Juez del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Coahuila.
- Rodrigo Alfonso Cantú Peña (Hogan Lovells), abogado autorizado de la empresa Citrofrut y prestanombre del Ex Ministro José Ramón Cossío Díaz.
- Elsa Paulina Méndez Espinoza (Hogan Lovells), abogado autorizado de la empresa Citrofrut y joven prestanombre del Ex Ministro José Ramón Cossío Díaz.
- Y otros 37 corruptos más de los que no valen la pena pagar el espacio para exponer sus nombres.

No pararemos hasta lograr que este intento de fraude se detenga y nuestros derechos queden intactos.

Quedamos en las manos de:

- La Fiscalía General de la República y su Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en Materia de Hidrocarburos.
- La SCJN y su inoperante Consejo de la Judicatura Federal.

Pero sobre todo estamos en manos del pueblo de México, el legítimo guardián de la ley y los derechos de las personas.

Atentamente.

Siempre por la razón y la ley, nunca por la fuerza.

Sindicato Nacional de Industria Amado Nervo, de Trabajadores y Trabajadoras de la Química, la Transportación, Conducción Mediante Sistemas de Distribución, de Productos Químicos y Actividades Generales, Similares y Conexos de la República Mexicana